

morena
La esperanza de México



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**TERCER
INFORME
LEGISLATIVO**

DIPUTADA FEDERAL
ALICIA BARRIENTOS
PANTOJA

TERCER INFORME LEGISLATIVO DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA



Es para mí un gran honor rendir ante todos ustedes este Tercer Informe de labores legislativas, en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. He cumplido con gran gusto la responsabilidad que me fue otorgada por los ciudadanos del Distrito 12, para desempeñarme como Diputada Federal en la LXI-II Legislatura. Nuevamente manifiesto mi profundo respeto y agradecimiento a la sociedad que me otorgó generosamente su confianza para representarlos de la manera más digna ante la máxima tribuna de la nación, mi propósito siempre ha sido abonar y construir una patria digna y soberana, que nos haga sentir el orgullo de ser mexicanos.

En este documento presento una síntesis de la rendición de cuentas sobre el trabajo que he realizado en el último periodo legislativo 2017 - 2018 bajo la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario de Morena en los periodos ordinarios, Comisiones de Trabajo y Comisión Permanente. De igual manera hago constar las actividades y gestiones realizadas en las diferentes colonias que corresponden al distrito 12.



AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO

Desde septiembre de 2015, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de MORENA asumimos en primer lugar como parte de nuestra Agenda Legislativa las directrices establecidas en el Código de Ética para Legisladores, Gobernantes y Funcionarios de MORENA. Además de que adoptamos estas directrices como ejes de nuestra actividad legislativa, hemos pugnado porque éstas, en lo que corresponda, a través de medidas legislativas o administrativas, sean incorporadas en el marco regulatorio que rija a la Cámara de Diputados, para que el costo de operación que implica actualmente este órgano del Congreso de la Unión sea mucho menor, y los ahorros que se generen sean destinados a la educación media superior y superior.

Es por ello que reiteramos nuestro compromiso de continuar la labor a favor de todos los mexicanos, sobre todo de aquellos que menos recursos tienen, así como combatir la corrupción e impunidad que impera en los altos niveles de gobierno, así es que acordamos mantener en la Agenda Legislativa diez ejes estratégicos encaminados a la verdadera transformación política, económica y social de México:



1. **Disminuir el financiamiento de los partidos políticos y eliminar las pensiones vitalicias a los ex presidentes de la República, para ahorrar recursos que cubran necesidades sociales prioritarias,**
2. **Legislar para que el PEF 2018 dé prioridad a los programas sociales.**
3. **Promover que el Presidente de México pueda ser juzgado como cualquier servidor público y vigilar de cerca los casos de corrupción en los que están inmersos funcionarios y ex servidores públicos con Grupo HIGA, OHL y Odebrecht.**
4. **Proponer una nueva política energética que rescate a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).**
5. **Fomentar una transformación profunda del campo y la autosuficiencia alimentaria.**
6. **Rechazar las iniciativas sobre seguridad interior y la estrategia de mando único.**
7. **Derogación del arraigo y se castigue el espionaje político.**
8. **Impulsar leyes para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, reformas a la Ley del ISSSTE y a la Ley General de Salud, y buscar garantizar el derecho a la no discriminación.**
9. **Impulsar la aprobación de reformas para lograr las figuras de plebiscito, referéndum y presupuesto participativo; que se hagan efectivas las consultas populares y se elimine el fuero constitucional.**
10. **Trabajar para que el Presidente de la República nombre a embajadores y cónsules generales exclusivos de la rama diplomático-consular; y que todos los tratados internacionales sean sometidos a consulta popular.**

En este tercer año de esta LXIII Legislatura, el Grupo Parlamentario de Morena ratifico que es el único partido de México que ha buscado la transformación del país mediante un cambio verdadero de todos los rubros que lo componen, económico, político y social. Como Grupo Parlamentario de Morena, nuevamente propusimos en la máxima tribuna la política de Austeridad Republicana, donde se propone un recorte presupuestal del gasto corriente, y la disminución de la deuda.

Siendo congruentes con esto mantuvimos nuestra renuncia al seguro de gastos médicos mayores y a los bonos que da la Cámara de Diputados, a los automóviles, teléfonos celulares y viajes que son un dispendio de recursos, además nosotros como grupo parlamentario donamos la mitad de nuestra dieta para la construcción de universidades, ya llevamos 15 y vamos por más.





Las escuelas son: **Escuela de Contabilidad y Administración Leona Vicario en Azcapotzalco Ciudad de México, Escuela de Agricultura y Agronomía, ah Canul, en Calkini Campeche, Escuela de Derecho de la de la Asociación “Escuela de Educación superior de Comalcalco”, en Tabasco; Escuela de Derecho Ponciano Arriaga en la Demarcación Cuauhtémoc , Ciudad de México; Escuela de Ingeniería, Heberto Castillo Martínez en Tláhuac, Ciudad de México Distrito Federal, Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpan Ciudad de México; Escuela Normal Intercultural Bilingüe, María Alicia Martínez Medrano en Valladolid, Yucatán; Escuela de Educación Normal, José Santos Valdés en Xochimilco Ciudad de México; Ingeniería Civil, Texcoco Estado de México; Ingeniería en sistemas de Biodiversidad Tropical en Villa de Tuxtepec, Oaxaca; Expresión y producción artística en Ixtepec Oaxaca; Administración Agropecuaria en Huautla de Jiménez, Oaxaca; Administración Municipal y políticas públicas en San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca; Agronomía y Agricultura Villa de Zaachila, Oaxaca; Enfermería y Obstetricia, Santa María Jalapa del marqués, Oaxaca**

Los diputados de Morena, tenemos la convicción de que nosotros unidos con el pueblo podemos salvar al pueblo y de que solo el pueblo organizado puede salvar a la nación. Nosotros estamos aquí porque concebimos a la política como una vocación de servicio, como un trabajo a favor de la colectividad y como una forma de servir a la nación. No vemos el encargo como un negocio con el cual se lucra.

En estos 3 años de esta LXIII Legislatura, he compartido junto con mis compañeros de fracción, la gran responsabilidad de trabajar para representar a todos aquellos que ansían la construcción de un nuevo camino. En nuestro grupo parlamentario, hemos presentado propuestas alternativas viables en iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y hemos tenido intervenciones en tribuna, donde hemos abordado temas, tanto de trascendencia nacional como coyunturales, pero la parálisis legislativa del congreso no nos permitió el avance, quisieron frenarnos a como dé lugar, pero no lo hemos permitido porque a Morena nadie lo para, porque morena es del pueblo y para el pueblo. Y como muestra están los resultados de las pasadas elecciones del primero de Julio.



Ahora seremos un gobierno que construirá una democracia sólida, donde se acate la voluntad general, donde se honre el voto del elector.

El poder ejecutivo actual deja al nuevo gobierno que encabezará el Andrés Manuel López Obrador, a partir del primero de diciembre, bajos resultados en materia social y económica, alto crecimiento de la pobreza real y la desigualdad social, crecimiento de la economía de solo 2 por ciento anual, una deuda pública que ha crecido más del 10 por ciento del PIB, además de la nula rendición de cuentas y una cadena de desaciertos políticos, aunado a la falta de sensatez y una conducción inexperta en política del país.

Nuestro país vive una de las peores crisis de su historia, ocasionada por una recesión económica que ha empeorado las condiciones de vida de la mayoría de la población, por las reformas estructurales que han provocado la indignación de millones de mexicanos, quienes demandan justicia, respeto y solución a sus problemas más urgentes, pero ante este gobierno tan indiferente el pueblo de México ha votado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador y por los candidatos de Morena al Senado, Diputados Federales y Locales para echar abajo la reforma energética, la reforma fiscal donde se aceptó el aumento al impuesto especial de productos y servicios que se aplica en los combustibles como diésel, gasolina, electricidad, el aumento al IVA en la franja fronteriza, impuestos que lastiman el bolsillo de todos los mexicanos que son causantes directos de incrementar la pobreza social. Dentro del recuento de los daños también está la reforma educativa que detonó un estallido social.

Los mexicanos ahora tenemos la oportunidad de edificar un régimen económico de bienestar social que termine con la desigualdad y configure un nuevo escenario para una vida digna para todos, un gobierno transparente y que eche fuera a la corrupción, y que castigue a los culpables de los saqueos a los estados como Veracruz que está en bancarrota por sus gobernadores pasados a los que la impunidad ha protegido.

Los demás partidos aprobaron aumentos a la obra del aeropuerto de 104 a 180 mil millones de pesos, mientras a Pemex le recortaron 100 mil millones de pesos para inversión, causando desempleos masivos.

A partir del primero de septiembre que comenzará la LXIV Legislatura, en donde el Grupo Parlamentario de Morena tendrá mayoría, se presentarán las iniciativas correspondientes para revertir las contrarreformas constitucionales en materia energética, educativa, laboral y hacendaria.



Se pueden hacer reformas para para que México se desarrolle, pero sin desaparecer a PEMEX, ni destruyendo los derechos de los maestros ni de los trabajadores en general, se debe respetar la planta laboral, revertiremos las reformas que pretenden privatizar el agua, porque es un derecho humano el acceso al vital líquido.

A partir del primero de diciembre todos tenemos la oportunidad de cambiar ese régimen de corrupción e impunidad, estableceremos un orden público nuevo y democrático, con honestidad, justicia y apego a la legalidad. La política de estado de represión violenta no es el camino para que avancemos, eso solo demuestra lo que quiere el actual poder gubernamental, minimizar al pueblo a palos, Morena presentará la propuesta de un presupuesto que se destine a promover el desarrollo, como lo hemos hecho hasta ahora. Al pueblo de México le decimos que seguiremos defendiendo la soberanía nacional, porque con ella defendemos nuestra esencia, nuestra cultura, nuestras raíces y sobre todo nuestro territorio nacional y sus recursos naturales.

Los legisladores de MORENA de esta LXI-II legislatura no hemos callamos nuestras voces, actuamos con dignidad, enfrentando las consecuencias de un combate parlamentario desigual. Hemos respondido con base a sólidos principios y en congruencia con ellos, no cederemos nunca para lesionar al pueblo, por el poder y el dinero como tantos otros, que utilizan las estrategias del fascismo para dominar mediante el terror. Morena seguirá procediendo responsablemente, retomando las mejores causas ciudadanas y hará de los ciudadanos los protagonistas del cambio verdadero.

Yo por mi parte seguiré despertando y creando conciencia para que todos los mexicanos juntos construyamos un gobierno honesto, austero y democrático.

TRABAJO EN COMISIONES:

En los tres años de la LXIII Legislatura he cumplido y participado en las comisiones de trabajo legislativo, según lo mandata el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados:



En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con mucho trabajo político y dialogo, en el mes de diciembre del 2017 se realizó el proceso de selección de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación y se avaló por unanimidad de todos los partidos una terna que fue presentada ante el pleno en el mes de marzo, conscientes de que el elegido debía generar acciones para el combate a la corrupción durante los siete años que estará en el cargo.

Desde el inicio de esta LXIII legislatura, he tenido como Uno de mis principales objetivos la defensa de la Transparencia y la Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos, por lo que he cuestionado en diversas reuniones de trabajo a los responsables de las auditorías a las entidades federales, e incluso en su momento al anterior titular de la Auditoría Superior, Juan Manuel Portal, ya que según los resultados de las cuentas públicas de los años 2015 y 2016, existieron observaciones graves que generaron ante la ciudadanía una percepción de corrupción e impunidad, y que fueron subsanadas sin sustento real.

Tengo confianza en que el nuevo titular, David Colmenares, tendrá avances positivos en las diferentes áreas que conforman a la Auditoría Superior, ya que ha realizado cambios de auditores y se ha comprometido a tener resultados eficientes con la cuenta pública del 2017, algunos de ellos serían:

a) Los casos de triangulación de recursos federales a empresas, a través de universidades públicas estatales, conocida públicamente como la estafa maestra;

b) Sobre la forma en la que la Secretaria de Desarrollo Agrario, a cargo de Rosario Robles realizó el censo para determinar el saldo de los daños provocados por los terremotos del 7 y 19 de septiembre del año pasado, que debió servir como eje para la reconstrucción;

c) Se fiscalizará al Banco de Servicios Financieros (BANSEFI) como institución que llevó a cabo la entrega de apoyos a damnificados cuyo titular es Virgilio Andrade, ex Secretario de la Función Pública, quien absolvió a Enrique Peña Nieto por el caso de la Casa Blanca;

d) Se dará seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con objeto de emitir acciones preventivas y correctivas al proyecto.

En la Comisión de Relaciones Exteriores he mantenido la posición de Morena de Defensa de los derechos humanos de los inmigrantes en todo el mundo, pero sobre todo de los mexicanos en los Estados Unidos de América y el respeto a la soberanía de México.

En la Comisión de Desarrollo Metropolitano, en representación de Morena he manifestado una y otra vez que seguimos en la lucha del desarrollo sustentable con participación ciudadana y con equidad social, para el acceso a la vivienda de calidad, y en la defensa de los derechos de los ciudadanos sobre el uso del agua.

En la Comisión Especial de Participación Ciudadana, hemos realizado foros ciudadanos buscando con ello que la comisión cumpla su principal responsabilidad de otorgarles instrumentos legales para que intervengan en la toma de decisiones como la fiscalización del gasto del gobierno y la transparencia en la ejecución de sus acciones para el combate a la corrupción.

También realizamos el análisis y discusión de iniciativas propuestas por los legisladores para la modificación del marco normativo que tienen la finalidad de fortalecer la promoción de la cultura de participación ciudadana.

COMISIÓN PERMANENTE

En representación del Grupo Parlamentario de Morena ante la Comisión Permanente, he presentado las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo, e iniciativas:

PUNTOS DE ACUERDO

1.Solicitar a la Secretaría de Educación Pública proporcione un informe del ejercicio del presupuesto entre los años 2014 y 2018, tanto para los recursos ejercidos directamente, así como de los entregados a delegaciones, instituciones, centros y planteles relacionados con la educación, como parte del programa U080 apoyos a centros y organizaciones de educación, identificando el nombre, monto asignado a cada unidad, el uso que hicieron de esos recursos, sus resultados y compromisos pendientes de cubrir en posteriores ejercicios en las diferentes entidades de la república; asimismo solicitar un diagnóstico de los recursos que requiere para lograr completamente las metas establecidas en los diversos programas de esa secretaría y específicamente, en los que se refieren al programa u080 apoyos a centros y organizaciones de educación.

2.-Exhortar a la Secretaria de la Función Pública a que investigue posibles actos de corrupción y/o conflictos de interés entre los directivos de la empresa Aero-flash Mensajería SA de CV., y el Servicio Postal Mexicano, derivados del concurso público nacional relativa a la contratación de agente de reparto para los servicios EMS (Express Mail Service) y registrados internacional.

3.-Condenar el homicidio de Eliseo Delgado Sánchez, alcalde electo de la coalición Juntos Haremos Historia, de Buenavista Tomatlan, Michoacán; así como el homicidio de Zenón Cocula Fierros, regidor electo de Morena en Tlaquepaque, Jalisco y exhortar al gobierno, a la procuraduría general de justicia del estado y a la secretaría de seguridad pública a esclarecerlos.

4.-Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales que, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento del Acuerdo para Blindar los Programas Sociales durante el Proceso Electoral de 2018, presenten un informe que aclare el origen y, en su caso, la legalidad de los movimiento atípicos e inusuales que se observan en el ejercicio del gasto realizado en el Primer Trimestre de 2018 del Programa Presupuestario S072 "PROSPERA".

5.-Solicitar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a la Fiscalía Especial para Delitos Electorales y al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, realicen las acciones conducentes para detener, investigar y sancionar las agresiones y actos de violencia cometidos en agravio de simpatizantes y candidatos de morena en la delegación Iztapalapa.

6.-Exhortar a la Secretaría de la Función Pública a investigar posibles actos de corrupción y/o conflictos de interés entre los directivos de la empresa Aeroflash Mensajería S.A. de C.V., y el Servicio Postal Mexicano, derivados del concurso público nacional relativo a la contratación de agente de reparto para los Servicios EMS (Express Mail Service) y Registrados Internacional.

7.-Exhortar a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional Electoral, así como a las 32 entidades federativas a generar las medidas de protección necesarias para garantizar la seguridad de los candidatos y sus simpatizantes, así como de la población en general.

8.-Exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del Estado de México a tomar las medidas necesarias a fin de mejorar las condiciones de seguridad vial en las carreteras de dicha entidad, particularmente en el municipio de Texcoco, donde ocurrió un fatal accidente en el que perdieron la vida 11 personas.

9.-Exhortar a la Secretaría de Economía a implementar de manera urgente un programa emergente de abasto de pollo que interrumpa la especulación, el acaparamiento y encarecimiento de la carne de pollo.

10.-Exhortar a diversas autoridades a atender la problemática de los tiraderos a cielo abierto en las inmediaciones de la Laguna Lizamba, Veracruz.

11.-Exhortar al ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, a evitar la tala de árboles de la Alameda Chicuéllar y se consulte a la ciudadanía sobre su remodelación.

12.-Exhortar a una reunión de trabajo a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con el objeto de conocer los avances de esta institución, los problemas que ha detectado en su implantación y las medidas que se pueden impulsar para lograr su funcionamiento eficaz.

13.-Crear un grupo de trabajo plural de legisladores para darle seguimiento al proceso electoral 2017-2018.

INICIATIVAS

1.-Reforma y adición a los artículos 3º; 7º y 9º de la Ley General de Turismo, para incorporar la definición de Turismo Idiomático y darle las herramientas a SECTUR para tomarlo en cuenta dentro de sus políticas públicas, en todos los niveles de gobierno, dada la trascendencia que tiene en el cuerpo legal de este país y toda vez que se trata de una cuestión de orden público e interés social.

2.-Modificar la Base II inciso a) del artículo 41 de la Constitución, para reducir a la mitad el monto de recursos para gastos permanentes que reciben los partidos políticos, estableciendo que debe hacerse antes de que el Congreso apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019.De esta forma se ahorraría 2 mil millones de pesos, con el objeto de que sean destinados a la educación superior.

GESTION CIUDADANA

Desde septiembre de 2015 se han realizado más de 15 mil gestiones de ciudadanos de diferentes colonias, delegaciones políticas y estados de la república en temas como seguridad, apoyos sociales, servicios públicos, urbanos y de salud. Apoyamos a los que menos tienen y no son beneficiarios de algún programa.

Ante esta búsqueda, es que una servidora con Asociaciones Civiles y Fundaciones con Sentido Social, apoyamos y atendimos a los grupos más vulnerables como lo son adultos mayores, madres solteras, niños y personas con discapacidad. Atendiendo la demanda a personas con Capacidades Diferentes y adultos mayores, doné 393 apoyos.

Entre ellos:

- **380 sillas de ruedas**
- **91 andaderas**
- **110 bastones**
- **55 muletas**
- **480 paquetes de Pañales (Adulto Mayor)**

Asimismo, para las personas más vulnerables, como adultos mayores, niños, madres solteras y personas con capacidades diferentes, se ha apoyado con la donación de:

- **3500 lentes**
- **560 resonancias magnéticas**
- **2700 consultas generales**
- **1600 consultas de medicina alternativa**
- **3000 medicamentos**
- **280 certificados médicos**

También se apoyó con:

- **450 asesorías jurídicas gratuitas.**

La donación de impermeabilizante para el predio de Aluminio # 25, Maza, Cuauhtémoc.

La donación de 25 cubetas de pintura para beneficiar a 133 familias que habitan en los siguientes predios

- **Mapimí # 57, Valle Gómez, Cuauhtémoc**
- **Santa María la Ribera # 108, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc.**
- **Dr. Jiménez # 24 A y B, Doctores, Cuauhtémoc.**

La reparación de las escaleras beneficiando a 81 familias de los siguientes predios:

- **Cobre # 70, Maza, Cuauhtémoc.**
- **Bocanegra #75, Morelos, Cuauhtémoc.**
- **Peñón # 26, Morelos, Cuauhtémoc.**
- **Martínez del Río # 103, Doctores, Cuauhtémoc.**



- En la escasez de agua que prevalece en la Ciudad de México, se atendió la entrega de 320 pipas, beneficiando a más de tres mil familias para las colonias Doctores, Maza, Valle Gómez, Morelos y Obrera.

- La gestión para 70 futuras madres, de las cuales fueron beneficiadas con cunas por el programa del Gobierno de la Ciudad de México.

- La beca de bebe seguro que recibieron 45 familias por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

- El apoyo de la inclusión de becas escolares para 95 niños por parte del programa del Gobierno de la Ciudad de México.

- También se gestionó el apoyo al programa de SEDEREC para 130 personas de comunidad indígena y pueblos originarios.

- Como las becas escolares para 45 niños de la comunidad Indígena y pueblos originarios.

- Se le entrego a la escuela Secundaria Diurna No 200 Gral. Augusto C. Sandino en la colonia Morelos, 12 taza de baño con tanque y 6 Mingitorios e instalación de los mismos, siendo beneficiados a 288 alumnos que estudian en el plantel.

- Se donaron 42 uniformes a los niños integrantes de los equipos ganadores del 1er lugar "Paris Infantil" y 2do y 3er lugar "Valle Infantil" del torneo infantil de fútbol en la Colonia Centro, con motivo de las celebraciones del día de niño.

- También se donó 11 trofeos a los niños ganadores del equipo de futbol y 200 dulces para los niños asistentes al torneo que se llevó a cabo en la colonia Nonalco Tlatelolco con motivo a las celebraciones del día de niño.

- Asimismo en la colonia Atlampa se entregaron 200 dulceros, 10 balones, conos de señalamiento y 100 juguetes para los niños de dicha colonia.

En apoyo a los niños de escasos recursos se donaron juguetes y dulces en diferentes colonias (Atlampa, Tlatelolco, Valle Gómez, Maza, Felipe Pescador, Centro, Obrera, Doctores, Roma, Paulino Navarro, Ampliación Asturias, Tránsito, Asturias, Vista Alegre.

- Se entregaron la cantidad de 5000 mil apoyos para niños, con motivo a los días conmemorativos al 6 de enero y 30 de abril (día de reyes y día del niño) en diferentes colonias.

- También se apoyó a diferentes municipios del estado de Veracruz con sillas de rueda para personas con discapacidad y apoyo de lentes a adultos mayores.

- Asimismo al municipio de Ocuilan en el Estado de México se le apoyo con la donación de 3 sillas de ruedas y 400 juguetes para la celebración del 6 de enero y 30 de abril.

Con el proyecto Cultural de Lectoforum Itinerante se han donado más de 5000 mil libros en las diferentes colonias de la delegación.

Se logró el apoyo solicitado por parte de los comerciantes de diferentes mercados, la gestión del mantenimiento de los mismos

- **Mercado Paulino Navarro**
- **Mercado Medellín**
- **Mercado Martínez de la Torre**
- **Mercado Hidalgo**
- **Mercado Bazar del Oro**

Asimismo se apoyó a los comerciantes de los mercados móviles (tianguis) de:

- **Pushkin**
- **Jalapa**

El apoyo de la Procuraduría General de Justicia para encontrar a:

- **2 Menores**
- **3 Adultos**

Los cuales fueron encontrados ilesos.

La atención urgente, para ingresar a 35 personas la Secretaría de Salud.

De las cuales fueron atendidas en:

- **12 personas Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.**
- **6 personas Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.**
- **10 personas Hospital General de México.**
- **5 menores Hospital Infantil de México.**
- **1 personas Hospital psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”.**
- **1 personas Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.**

Con relación a la solicitud de inclusión a los programas de apoyos sociales que maneja el Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc, se ha gestionado en la Dirección de Desarrollo Social un número de diferentes programas de los cuales han sido beneficiados:

- **450 Jefas de Familia.**
- **102 Becas Escolares**
- **62 Programas para Capacidad Diferente**
- **350 Adulto Mayor**
- **550 Despensas**
- **23 Calentadores Solares (Beneficiarios Márquez 30 y 34)**
- **9 Tinacos**
- **20 Cobijas**
- **3 Apoyos de Laminas**

En el área de Servicios Urbanos de Delegación Cuauhtémoc, se ha resuelto la gestión ingresada a petición de los ciudadanos de las diferentes colonias, los siguientes servicios:

- **120 Desazolves**
- **105 Podas de Árbol**
- **75 Recolección de Basura, limpieza de calles y toque de campana**
- **1 La limpieza de Parques**
- **165 Luminarias**

Se solicitó a la Dirección General de Seguridad Pública de la Delegación Cuauhtémoc, el apoyo para que se atiendan diversas cuestiones en materia de seguridad y vigilancia de las cuales fueron atendidas:

- **125 Visitando a su domicilio a los solicitantes de la petición, para informarles que se incrementaba los recorridos de los cuadrantes e implementaban dispositivos de seguridad y vigilancia con equipo sonoro y lumínico a través del Plan Contra Robo a Transeúnte, Robo a casa Habitación, Robo contra Vehículo, tomando acciones con las cámaras de vigilancia, proporcionando los números telefónicos correspondientes de los jefes de cuadrantes para que puedan solicitar el apoyo si así lo requieren.**
- **74 Remisiones ante el juez cívico se han obtenido como resultado del incremento de vigilancia.**

Se ingresó a la secretaría de seguridad pública, la instalación de cámaras de video de algunos puntos rojos donde los vecinos son víctimas de la delincuencia organizada.

De las cuales se consideraron poner:

- **14 cámaras de vigilancias.**



Referente a Obras Públicas se ha resuelto la gestión de:

- **Reparación de 62 Banquetas en diferentes colonias de la delegación.**
- **Reparación de 17**
- **8 Coladeras.**
- **La pavimentación de 9 calles.**
- **La instalación de 5 topes.**
- **La colocación de 3 rampas de discapacidad.**
- **El bacheo de 16 calles.**

El reporte de seis fugas de agua en diferentes colonias (Doctores, Obrera y Centro).

En apoyo a los ciudadanos que no contaban con un documento básico como lo es su acta de nacimiento, se tramitaron, ante los diferentes registros civiles de la república 53 actas de nacimiento que a los interesados les darán seguridad jurídica.



Hace falta mucho por hacer en beneficio de los habitantes de nuestra Delegación. Con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México, de Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno, y con Néstor Núñez en la Alcaldía de Cuauhtémoc, impulsaremos el mejoramiento de los Servicios Públicos básicos que actualmente han sido privatizados. Seguiremos Transformando Cuauhtémoc, juntos, ciudadanos y autoridades.

Por ultimo, quiero decirles que cuenten conmigo, este no es un adiós, porque Cuauhtémoc es mi delegación, aquí vivo con mi familia desde hace más de 30 años, tengan la seguridad que donde me encuentren estaré actuando con honestidad y responsabilidad, pero sobre todo con solidaridad a nuestro pueblo. Porque amor con amor se paga muchas gracias amigas y amigos.

Ciudad de México, a 31 de Julio del 2018



DIPUTADA FEDERAL

ALICIA BARRIENTOS PANTOJA

